

DIRECTOR

D. D. Jorge Polar.

El Eco del Misti.

ADMINISTRADOR.

Vicente Gimenez

AÑO II.

AREQUIPA, VIERNES 16 DE ABRIL DE 1880.

NÚM 301.

El Eco del Misti.

AREQUIPA ABRIL 16 DE 1880.

Nuevo impulso.

Las últimas expediciones de nuestras naves han dado nuevo y poderoso impulso á la guerra.

El enemigo debe estar desconcertado por la audacia de nuestros marinos.

Se ha probado una vez mas que el bloqueo absoluto de una costa como la del Perú, es imposible para la escuadra chilena.

Se han llevado á Arica elementos que harán invencible á nuestro ejército.

El segundo ejército del Sud es ya una hermosa é imponente realidad.

Nos vemos, en fin, en situacion de hacer una guerra mas activa y temible.

Y todo esto indudablemente, que es un gran impulso en la guerra.

Chile, que por boca de Arteaga Alemparte, decia que no teniamos ni naves, ni soldados, ni dinero, se convencerá pronto de su necio engaño.

Verá que tenemos naves que desafian á su escuadra, y conducen cuanto necesitamos; verá levantarse ejércitos con que no contaba, y retemplarse el valor y aumentarse el poder del ejército de Arica que tanto miedo le causa; verá, en fin, que recursos no faltan jamas al pueblo que está resuelto á hacer la guerra á todo trance.

Tambien aquellos, que han trocado su indulgencia para el gobierno pasado, con intolerantes exigencias para el gobierno de hoy, verán, que este gobierno quiere hacer y hace la guerra de audacia y prevision que debe hacerse.

El impulso ha sido poderoso.

Ha puesto en pié soldados que mucho han de combatir por la patria.

Ha impreso al pais un movimiento que lo conducirá á la guerra pronta y enérgicamente.

Ha reanimado la esperanza, ha robustecido la fé, ha vigorizado nuestras fuerzas, ha preparado nuevos y gloriosos campos de batalla.

Que no se desmaye un momento en este camino, que se continúe este movimiento hácia la guerra, y la victoria habrá de ser nuestra tarde ó temprano.

JORGE POLAR.

RONICA.

Nuevo armamento.—Ayer cambiaron sus armas con las traídas de Lima, los soberbios batallones «Apurimac» y «2 de Mayo».

Los agerridos y entusiastas soldados regresaron á su cuartel como una pascua de contentos.

Que hagan buen uso de ellas.

Hoy ha cambiado su armamento el batallon «Huancané».

Traslacion.—El batallon «2 de Mayo» se ha trasladado del Camal al colegio de la Independencia, y la artillería que estaba en este último local, á la Maestranza.

El colegio de la Independencia funciona en la calle de las Recogidas.

El Estado Mayor tiene su despacho en una habitacion de la caja fiscal.

Quequeña.—Juez de paz de este distrito, ha sido nombrado por la Prefectura, don Lorenzo Velando.

Invitacion.—Hoy ha circulado la siguiente.

«La Comision (de Fortificaciones y defensa), invita á todos los ciudadanos á concurrir al distrito de Miraflores, el domingo 18 del corriente, á las siete de la mañana, con el objeto de cooperar á los trabajos de fortificacion del dicho distrito.

Arequipa, Abril 16 de 1880.

La Comision.

Esperamos que el patriotismo del pueblo sabrá responder ahora, como siempre, al llamamiento que le hace la autoridad con un fin tan plausible, como es el de procurar la defensa de los mas sagrados intereses de los ciudadanos.

Si queremos conquistar glorias y ver abatido al invasor que acaso pretendiera hollar nuestras calles y saquear é incendiar nuestros hogares, como en Mollendo, como en Moquegua, como en Pisagua, como en todas partes donde poné su planta el bárbaro enemigo, forzoso y urgente es secundar los generosos esfuerzos de los que mandan.

Oigamos, pues, la voz que nos llama en hora oportuna, á fin de que, en los últimos instantes de congoja, no veamos cerradas las puertas de salvacion.

Abuso.—El contratista del alumbrado público, ha denunciado á la H. Municipalidad el hecho punible que tiene lugar con harta frecuencia, y que consiste en la sustraccion de lamparines y tubos de los faroles.

La municipalidad atendiendo la denuncia que redunda en perjuicio del vecindario, ha acordado oficiar á la Subprefectura, para que en la órbita de sus atribuciones, reprima con severidad el abuso referido, recomendando la vigilancia á sus subordinados.

Aviso oficial.—Recomendamos á los padres de familia, el que publica el señor Secretario de la Prefectura en la seccion correspondiente.

Novenario.—El próximo domingo, á las 6 y 30 m. de la tarde, se dá principio en Santa Marta á la novena de Jesus, Nazareno.

Se aplicará el espresado ejercicio, en desagravio de los ultrajes que la Divina Magstad ha recibido en Mollendo.

Invitamos pues, á todos los fieles.

Setena.—El mismo domingo, con motivo de la terminacion de aquel ejercicio, celebrárase en la Tercera Orden una misa solemne á las 7 y media, despues de la cual habrá comunión general.

Con este motivo, se ha invitado á las asociaciones piadosas de esta ciudad.

Procesion.—Pasado mañana á las 3 y media de la tarde, será conducida en procesion la Virgen del Carmen, que se veneraba en el templo de Mollendo, de la Estacion del ferro-carril, donde está actualmente, al templo de la Merced.

Suplicamos á todas las personas devotas de la inmaculada virgen, á nombre del teniente cura de Mollendo, se sirvan concurrir á la enuncada solemne procesion.

ULTIMAS NOTICIAS.

Aunque no de una manera oficial, se saben de buen orijen las siguientes noticias.

Llegó al Callao un buque conduciendo armamento para el Perú.

Han sido tomados algunos miles de rifles que venian para Chile.

En Lima, más de 20,000 hombres sobre las armas, gran entusiasmo.

Los buques chilenos arrojaron un torpedo sobre la «Union» que fué habilmente evitado, y se estrelló en la boya de la «Garibaldi» fragata italiana.

Se confirma la derrota de 600 chilenos en Locumba, y destruccion de parque por Albarracin.

M. A. MANSILLA.

INTERIOR.

LIMA.

Boletín de noticias.

(De «La Sociedad».)

Hemos tenido, dice «La Opinion Nacional», la siguiente version inglesa del combate de la «Union» en Arica:

El 17 del presente, á las 5 15 a. m. apareció la «Union» navegando con rumbo á la costa, cruzó ante las fortalezas del sur y ancló inmediatamente bajo las baterías del Morro. La escuadramon.

bloqueadora compuesta del «Huáscar» y «Matias Cousiño», no estaba entonces á la vista, pues las naves que sostienen el bloqueo salen todas las noches á situarse 10 ó 15 millas mar afuera, para evitar un posible ataque de torpedos. Sin embargo, no tardaron los chilenos en divisar la corbeta peruana; y el «Matias Cousiño» partió en el instante con rumbo al norte, para ponerlo en conocimiento del almirante Riveros.

Ese mismo dia, á las 8 a. m. llegaban del sur el «Almirante Cokrane» y un transporte con el objeto de revelar al «Huáscar» que debía partir al norte.

A las 8 45 a. m. se colocó el «Huáscar» como á unas 6,000 yardas de la «Union» y cambió tiros con ella y con las baterías de tierra. Las punterías eran buenas, y varios proyectiles cayeron muy cerca de los costados del buque.

A las 9 11 el monitor peruano «Manco-Capac» logró moverse, aunque pesadamente, y salió cosa de unas 100 yardas.

A las 10 20 a. m. el «Huáscar» habia hecho 3 tiros y la «Union» 1.

A las 1 p. m. el «Huáscar» y el «Almirante Cokrane» atacaron á la «Union» y á los fuertes de tierra. Las punterías eran muy variables. Dos bombas hicieron á la corbeta: la una, que estalló entre la chimenea y el palo mayor, rompió un tubo á vapor, declaró incendio en la proa, mató á un hombre é hirió á 2, uno de los cuales murió mas tarde; la otra bomba rozó el costado del buque.

Los chilenos abandonaron el combate á las 2 45 habiendo disparado 81 tiros: 38 con el «Cochrane» y los restantes con el «Huáscar».

Incomprensible es la manera como en esta accion se ha portado el comandante chileno. El «Huáscar» y el «Cochrane» permanecieron situados á una larguísima distancia que variaba entre 4,000 y 5,000 yardas, y una sola vez el «Cochrane» avanzó arrojadamente como si fuera á espolear (to ram) á su enemigo, ó cuando menos, á cañonearlo á boca de jarro y destrozarle en un momento: pero, sin alguna razon manifiesta, se alejó á conservar su primitiva distancia. Esto pudiera, cuando mucho, haberse considerado como una prudencia llevada hasta el último grado, si la posterior conducta del comandante La-Torre, no hubiese manifestado de plano su ineptitud. El, dejando completamente abierto el lado sur, reunió todas sus naves al norte de la bahía con el objeto (como lo hemos sabido despues), de celebrar un consejo de guerra á fin de concertar el mejor plan que debía adoptarse para que la «Union» no se escapara en la noche; pero, en tanto que se concebía el plan que habia de llevarse á cabo, resultó que todo era inútil, pues á las 5 15 p. m. la «Union» arrojaba humo por el lado del sur, á distancia de 4 millas. Inmediatamente la escuadra chilena preparó la caza; mas fué sin provecho, pues la corbeta peruana, con su mas rápido andar, hizo vana la persecucion.

El «Blanco Encalada» y el «Angamos» llegaron á las 2 de la mañana; pero solo para saber que la «Union» se habia escapado de sus manos.

La opinion de cuántos presenciaron este hecho de armas es que el modo copodido ser peor; y que la conducta del comandante peruano, capitán Villavicencio es, sin duda alguna, digna de las mayores alabanzas, por la pericia y valor desplegados al forzar el bloqueo de Arica.

A la una p. m. habia concluido la «Union» de desembarcar con felicidad todo su cargamento y estaba en aptitud de hacerse al mar; pero su comandante quiso proveerse de mas carbon, por cuyo motivo demoró su salida hasta las 15 p. m. como se ha dicho mas adelante.

La única desgracia ocurrida en tierra es la muerte de un hombre en las baterías del Morro: reventó uno de los cañones.

El «Cochrane» recibió 4 proyectiles: dos cayeron á babor y en la línea de agua; uno, lanzado por el «Manco-Capac», que era una bala sólida de 40 libras, penetró tambien á babor por la tronera del cañon de popa y destruyó el botiquin; el cuarto pasó por alto del buque lastimando la toldilla del timón.

El «Huáscar» recibió cuatro proyectiles. Pero ambos buques salieron del combate sin haber sufrido averías graves y sin tener muertos ni heridos.

En todo el tiempo del combate las baterías de tierra, la «Union» y el «Manco-Capac» dispararon 103 tiros.

La única explicacion dada por el capitán La-Torre, para excusar su extraordinaria conducta, es que él: «Creia que la bomba estallada en la «Union» habia destrozado la máquina y que así pudo esperar con seguridad el arribo del «Blanco Encalada» y del «Angamos» para renovar el ataque al siguiente dia.»

ARICA.

Prepararse para la marcha.

La ocupacion de Moquegua por el ejército enemigo, no es sino la realizacion del plan que denunciaron las correspondencias tomadas en el «Rimac» y que, dia á dia, ha ido indicando la prensa que en Chile dirige la guerra, cuya voz el gobierno de Santiago obedeca, mas por temor, que movido por un espíritu práctico para concebir y realizar grandes maniobras.

Los invasores pretenden aislarnos del resto de la República y para ello creen que basta interponerse entre nosotros y los demas departamentos del norte. Están convencidos de que son impotentes para ejecutar un asalto por Arica cuyas fortificaciones los han hecho conservarse á una distancia en donde han puesto á cubierto su miedo; y ahora buscan las posiciones de puntos militares como los de Moquegua, creyendo, sin duda, que allí los espera otro triunfo fácil como el de San Francisco.

Los movimientos que hace hasta ahora el enemigo tienen una significacion que es demas pretenda ocultar con el aparato bélico con que se presenta. No son ellos la obra de la audacia que busca en una aventura arriesgada el triunfo definitivo en la contienda; son los esfuerzos desesperados del naufrago, que siente el abismo á sus piés y que en vano lucha por asirse á la tabla salvadora, que le arrebató el furor de las olas sublevadas.

Chile no puede sostener por mas tiempo la guerra y quiere apresurarla. Hoy es ni mas ni menos que el jugador que arroja sobre una carta los últimos escudos que le quedan, rifando el todo por el todo. Por eso van á Moquegua, pensando encontrar allí la victoria; pero ¡quien sabe si allí está su tumba!

No son los hombres de la Moneda los que precipitan esta guerra. Es el pueblo el que está hostigado de ella, despues de un año que jime bajo la presion de una miseria que toca en los limites de la desesperacion que concluye por el suicidio.

Chile está hoy abandonado por su pueblo trabajador. Todos los brazos que movian su agricultura, están armados y otros han caído cegados por la hoz de la guerra ó por las de las epidemias, en lugares lejanos, en que no han podido aclimatarse. Solo quedan en las ciudades los señores afortunados, para quienes la guerra es la mejor especulacion en que han podido esconder algunas monedas, esperando co-sochar de ellas ciento por uno en el

vos. Allí los campos están desolados; y la desolacion en un país que vive con el dia y que consume lo que produce, sin tener otra fuente de riqueza que su agricultura, en la que halla la satisfaccion de sus necesidades de una manera limitada, es la ruina en todos los ramos de la industria, y el comercio, y en especial en el pueblo, en esa masa informe, que en la paz sirve para repletar la bolsa de los pelucones y en la guerra se lanza á la conquista lejana, en pos de riquezas y territorios para ofrecerlos á un círculo de especuladores con mando autoritativo.

Cuando se inició esta guerra en Chile, se le hizo creer al pueblo, que la miró con repugnancia, que ella concluiría en menos tiempo que el que César empleó en pronunciar las tres históricas palabras. La leva y el secuestro principiaron á extraer de poblaciones y campos á los hombres útiles, con la promesa de grandes conquistas y recompensas. Se formaron con ellos regimientos, á los que se armó hasta los dientes para lanzarlos á Bolivia

y Perú, con la consigna de que en ambos países ejecutasen lo que el roto hace en deshabitado. Vá ya un año, y y los que abandonaron la patria en pos de gran botín y de abundosas utilidades, no vuelven; ó si regresan van mutilados, á referir á los suyos todos los estragos de la guerra y á anunciarles el fin que se espera á los que continúan en la obra de la invasión.

Para el que conozca la índole del roto, en quien el instinto de conservación está en grado igual al de su cobardía, esta situación lo desespera y lo vuelve miedoso. Es fuerza disminuir sus efectos, tanto en el pueblo como en el ejército invasor: y de aquí el que los hombres que desde la Moneda dirijen la guerra, á cuyo sostenimiento no pueden tampoco atender por mucho tiempo, lance á sus tropas á acciones decisivas, creyendo que en Moquegua ó en este departamento está el fin de esta lucha desgraciada.

Pueden, en efecto, encontrar aquí el fin de ella, recibiendo por segunda el escarmiento que merecieron en Tarapacá. Hoy buscan en las alturas de Moquegua ó en los parapetos y enrejadas que la naturaleza ha formado allí las comodidades que hallaron en el cerro de San Francisco, creyendo, sin duda, que se renovarán, los desastres de esa época fatal, en que dos réprobos entregaron la honra de la patria para que Chile la escarneciese. Por fortuna, quien dirige el primer ejército del Sur sabe cual es su deber y conoce que la nación que le ha confiado su vanguardia lo espera todo de su patriotismo, de su inteligencia y de su valor tantas veces probado.

No llegará la vez, podemos asegurar lo, en que se le tenga que preguntar como al gran guerrero á Varus: ¿A dónde están mis legiones? Vencedor ó vencido, el general Montero las devolverá con gloria.

Parece que ha llegado la época en que nuestro ejército entre en acción decisiva. Esta es la hora de esperar la consigna de la patria por boca del capitán que ha de conducirlo al combate.

Listos, pues, todos para la marcha.
Modesto Molina.
Por la seccion interior.
VICENTE GIMENEZ.

EXTERIOR.

BOLIVIA.
El Jefe Supremo de la nacion.

Sicasica, 15 de marzo de 1880.
Al señor General Nicanor Flores, Jefe Superior, Político y Militar del Sur. Potosí.

Señor General:
Al recibo de la presente, ya debe usted tener conocimiento, por el señor Ladislao Cabrera, de lo ocurrido en La Paz, el 12 de los corrientes.
Se hace pues, necesario que nos envíe usted toda la fuerza disponible que haya en esa ciudad, bien armada y municionada, provista además de los fondos necesarios para emprender campaña contra los revoltosos de La Paz. Hubiera yo deseado que viniera usted mismo á ayudarnos; mas, la consideracion de que los chilenos, con conocimiento del escándalo que acaba de consumarse, intentarían destacar alguna fuerza sobre Huanchaca y Guadalupe me ha parecido preferible que usted que de encargado de atender á la defensa de esos valiosos intereses.

Conozco el patriotismo de usted y de cuanto es capaz por salvar la honra nacional, y creo innecesario decirle mas.

Narciso Campero.
Jefatura Superior del Sud.

Potosí, marzo 19 de 1880.
Al señor General Jefe Supremo de la Nacion.

Señor.
Al dar contestacion á su estimable oficio de 15 del presente, fechado en Sicasica, tengo la honra de manifestarle que he sido sucesivamente informado por el Jefe Superior del Centro de los sucesos ocurridos últimamente.

Hondamente lastimado por el escandaloso motin de Viacha, no hallo en guajo para esperar la negra perfidia y traicion con que se han manchado para siempre los cuerpos rebeldes contra el gobierno de la nacion.

Los momentos en que se ha consumado el atentado, las tristes circunstancias en que se hallaba la patria amenazada por invasor alevé, la cobardía sin ejemplo con que han retrocedido los rebeldes en el camino glorioso de la guerra, son circunstancias que ponen en mayor relieve la iniquidad intentada.
Al manifestar á usted mi indignacion

por tal hecho, desearia hallarme en el teatro de los sucesos, para dar al gobierno el concurso de mi espada; pero obedezco la orden de permanecer en ésta.

Apresuradamente envío á Oruro los batallones "Ayacucho" y "Calama" y un pequeño cuerpo de tiradores á caballo, el "Abaroa". El total alcanza á 850 hombres, bien equipados y que llevan chancelo adelantado de un mes.
Entretanto, queda desguarnecido esta parte de la República y hago esfuerzos para levantar nuevas tropas. Me prometo que muy luego estará formado el batallon "Reconquista" y otro cuerpo mas de caballería.

Si antes no se ha organizado este último, es debido á que no fui autorizado para hacerlo.

Me es grato, con este motivo, manifestarle tambien la indignacion con que se ha recibido en ésta la noticia del motin y asegurarle que el orden público será inalterablemente mantenido en los departamentos de mi mando.

Haciendo votos por la feliz terminacion del escándalo y por el ejemplar castigo de los delinquentes, me cabe la honra de retirarle mis respetos y aprecio.

Dios guarde á usted.
N. Flores.
("Boletin Oficial del Sud"—Potosí, marzo 22.
Por la seccion exterior.
VICENTE GIMENEZ.

COMUNICADOS.

Al Católico pueblo Arequipeño.

El nefando crimen perpetrado por las fuerzas chilenas, en el Santo templo de Molleudo, me ha precisado á conducir á esta Ciudad, los pocos paramentos é Imágenes que salvaron de las impias manos que no omitieron ni el increíble delito de profanacion de la Divina Magestad.

La Santísima Virgen del Carmen, madre abogada y Señora nuestra, desterrada de su Santuario, se halla en la estacion del ferro-carril de esta ciudad, debe ser conducida en procesion, al Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, donde se le dará culto intermedia ser restituida á su Iglesia, que Dios mediante espero reedificar.

A fin pues, de que sea conducida con la pompa y con el culto y aclamacion de este generoso cuanto católico pueblo, lo invito para el domingo 18 del actual á las 3 1/2 de la tarde, en que deberá tener lugar dicho acto.

Y espero con fundamento que conternado al ver que la madre de Dios, fué puesta en salvo por disposicion de su Divino Hijo, cuando él mismo consintió en ser profanado, rodeará su trono para entonarle un himno de alabanzas, implorando su infinita misericordia y celebrando recibir tan noble, como hermosa huésped.

Arequipa 16 Abril de 1880.
Juan Bautista Arenas.
Vice—párroco.

OS VARIOS.

Aviso oficial.

El supremo gobierno, ha dispuesto que el 2 de Mayo próximo; aniversario XIV de la victoria del Callao, se inaugure en la capital de la República, la ESCUELA NORMAL DE VARONES.

De orden del señor Prefecto del Departamento, se hace esta publicacion, para que llegue á conocimiento de todos; y las personas que deseen enviar á su hijo suyo, departamento, como a continuación se presenta, se presenten á este despacho por medio de una solicitud, y acompañando á ella los documentos que se expresan a continuación.

- 1.ª. Quince á diez y ocho años de edad;
 - 2.ª. Ser hijo legítimo de padres pobres y honrados.—
 - 3.ª. Tener buena conducta;
 - 4.ª. Ser hijo de este departamento;
 - 5.ª. Gozar de buena salud comprobada con el certificado del médico que este despacho indique y no tener ninguna deformidad;
 - 6.ª. Saber leer y escribir, las cuatro operaciones de Aritmética y el Catecismo de la doctrina cristiana y;
 - 7.ª. Prestar una fianza de cien libras esterlinas ó sean 2000 \$ en billetes de banco.
- La edad se comprobará con la partida de bautismo la 2.ª y 3.ª. condiciones expresadas, con los certificados del párroco de lugar, y del Síndico municipal, debidamente legalizados; la 6.ª. con los certificados de los maestros; y la 7.ª. con el testimonio de la escritura correspondiente.
- La escuela normal tiene por esclusivo

objeto, formar buenos preceptores, con 4 ó mas años de constante estudio, y ofrece por lo mismo gran aliciente á los jóvenes que quieran dedicarse al magisterio.

Por esta razon el supremo gobierno, ha prevenido á esta prefectura, que solo envíe al joven que, además de reunir las condiciones arriba designadas, tengan entusiasta decision por la ensenanza en lo futuro, porque los que no quisieran despues dedicarse á ella, burlando los esfuerzos y aspiraciones del gobierno, responderán con la enérgica fianza. Arequipa, abril 15 de 1880. El secretario de la prefectura, Samuel Velarde.

JUDICIAL.—A solicitud de D. Victoriano César Arce, há ordenado el señor Juez de 1.ª instancia de esta capital Dr. D. José Hipólito Rada, se fijen edictos á la capellanía eclesiástica de 4,220 pesos de principal que con pension de diez misas rezadas fundó el capitán don Antonio Delgado Mondragon sobre una hacienda cañaveral del valle de Tambo pago de Cocotea, la misma que ha quedado vacante por muerte de don Remijio Delgado: están llamados á su goce don José Alvarez, los hijos legítimos y naturales del mismo fundador, despues los hijos legítimos de doña María y deña Teresa Alvarez y sus descendientes, despues los hijos legítimos de don Pedro Lazo de la Vega y de doña Teresa Morales, y á falta de estos los que nombren los patronos del beneficio. Los que se crean con derecho á dicha capellanía pueden oponerse durante los 30 dias que señala la ley. Arequipa Abril 8 de 1880.

Santiago Hidalgo.

ROBO.

Un macho golondrino marca A, ha sido sustraído por una rabona del batallon Canas, el dia que éste paso de Paucarpata á la ciudad, la persona que de razon dá su paradero, será bien gratificada en la Sub-prefectura ó en la casa del molino viejo en Paucarpata.

José Santos Ojeda.
v. 2. p. 1.

Hilas y vendas.

Se suplica á las señoras y señoritas se ocupen algunas horas en preparar hilas y vendas, para el ejército en campaña, sirviéndose mandarlas á la botica de la Compañía, frente al Pobre Diable.

Una magnífica Mula de silla

Se vende
A precio
Extremadamente
Módico
Dan razon en la calle de San Agustin casa N. 41.

Tabaco de Jaen

En hoja y en mazos.
Palmira superior.
De venta en la calle de Bolívar, N. 44.
P. Sanmartí.

Manuel M. de la Fuente y José V. Souza.

ABOGADOS.
Calle de la Prefectura, N.º 64 (Frente á la Caja Fiscal.)
alt. v20p12

Gran Victoria

El que suscribe pone en conocimiento del Público, que como recién llegado á esta ciudad ofrece sus servicios de dorar y platear sobre todo metal, como son platear candeleros, palmatorias, revolveres, servicio de mesa, como bandejas teteras, cubiertos etc.

Asi tambien se dora voses: sagrados custodias y todo armamento metálico de Iglesia, de igual modo se doran relojes de mesa y bolsillo, se doran limpien y componen c. tres biejos de metal lámparas y sillones los trabajos se entregaran como salidos de la fábrica y á entera satisfaccien de mis favorecedores.

Suplico y advierte al Público que no se me confunda con ninguno de los que de igual arte salen por las calles; pues con este objeto sito mi taller en la calle de los ejercicios N.º 51, donde me encontrarán siempre y á toda hora, las personas que quieran favorecerme.

Francisco Caselli.
v. 30 p. 15.

Contribucion de alumbrado público.

El cobro de esta contribucion que al presente hace esta Tesoreria Provincial, por los saldos adeudados hasta 31 de Diciembre de 1878, se verifica con estricta sujecion al padron nominal respectivo. Las personas que tengan alguna duda sobre las sumas que se les cobran, ó se crean perjudicadas, pueden acercarse á dicha oficina, para convencerse de la manera como esta procede; ó reclamar de ello á quien convenga.

Tesoreria provincial. Arequipa Marzo 18 de 1880.

Mariano José García
Tesorero.

6,000 Soles plata

Se ofrecen en trato anticrético, por una casa, que tenga agua é interior. Para tratar dirijanse á la de Calle la Merced N.º 49.

v10p.4
SE VENDE

cacao en la calle de Sucre número 23

v12p12
Se vende
"El Eco del Misti" en Puno, casa de D. Eusebio Pinto.

Abogado

Fernando Gonzalez Zúñiga, calle del Puente Nuevo N. 13.
v. 4 alt. p. 3



OTRO PODEROSO BLINDADO
Juan M. G. Gouy

CALLE DE MERCADERES N. 37 TIENDA QUE SIGUE DE CHABANEIX.
Casa de compras con pacto de retroventa.
Establecida en el año 1871 y autorizada por el H. C. Provincial.
SE DA PLATA SOBRE PRENDAS.
Se compra toda clase de alhajas, plata labrada y plata sellada.
(Del 15 Abril al 15 Mayo.)



Juan Emilio Queirolo.

Casa de compras con pacto de retroventa, ESTABLECIDA EL AÑO 1878 Y AUTORIZADA POR EL H. C. PROVINCIAL. SE DA PLATA SOBRE PRENDAS.

Se compra toda clase de alhajas, Plata labrada y Plata sellada. CALLE DE SAN FRANCISCO, FRENTE AL SEMINARIO

Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.
IMPRENTA DE "EL ECO DEL MISTI."—Por E. Sesóstris Hidalgo.